

RELATO DEL MILAGRO PARA LA CANONIZACIÓN DEL HERMANO SALOMÓN

Devoción al Hermano Salomón en la Zona Rural del Hatillo

El Hermano Salomón Leclercq (1742-1792) fue miembro del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermano de La Salle) y murió martirizado el 2 de septiembre de 1792 durante la Revolución Francesa. Fue el primer mártir del Instituto. La devoción a este beato (17 de Octubre de 1926) fue promovida en la zona rural del Hatillo por Mons. Rafael María Febres-Cordero Briceño, quien antes de hacerse sacerdote, había sido Hermano de La Salle y allí tuvo la oportunidad de conocer la historia del Hermano Salomón, tomándole gran cariño y devoción. Mons. Febres-Cordero llega a la zona Rural de El Hatillo entre el 2002 y el 2003, allí construyó una hermosa Ermita de piedra llamada la Ermita de la Eucaristía en el sector Sabaneta del Cañaveral; la Ermita está ubicada en una loma conocida como Monte de la Cruz, porque en ese lugar los Padres Redentoristas plantaron una cruz misionera en 1947. Por esos días, Monseñor hizo la petición a los Hermanos de La Salle para que le dieran la Imagen del Hermano Salomón que estaba en la sacristía del Colegio La Colina, este era uno más de los numerosos pedidos hechos en años anteriores, a lo cual los Hermanos, después de discernir, accedieron tomando en cuenta que la imagen iba para una zona de gente humilde y de fe sencilla.

La estatua del Hermano Salomón llega a Sabaneta en el año 2004 y fue acogida desde el principio con mucho fervor y alegría; no tardaron en llegar los testimonios de favores y presuntos milagros atribuidos a la intercesión, ante Dios, del Beato Hermano Salomón, tales como picadas de alacrán, mordeduras de serpientes, multiplicación de alimentos, curación de tumores, protección de niños desde el vientre materno, entre otros. Es de notar que la mayoría de los favores y milagros han sido prodigados a niños.

Milagro aceptado para la Canonización del Hermano Salomón

En el año 2003, ASOPROGAR, una Asociación Civil sin Fines de Lucro, localizada en Caracas-Venezuela, dedicada a la construcción y mantenimiento de casas hogares para niños, niñas y adolescentes en situación de peligro, riesgo o abandono, (<http://www.asoprogar.org.ve/>) empezó a construir un conjunto de dos casas Hogar al lado de la Ermita de la Eucaristía en Sabaneta, llamadas “Santa María Goretti” para niñas y “Beato Pier Giorgio Frassati” para niños. Por sugerencia de Monseñor Febres Cordero, el cuidado diario de los niños y niñas en estas casas fue confiado a las Hermanas de la Congregación Siervas del Santísimo Sacramento, congregación venezolana fundada en Caracas en el año 1896 y dedicada a la Glorificación de la Eucaristía en las distintas obras de apostolado que realizan.

Cuando la imagen llegó a la Ermita, Mons. Febres- Cordero pronunció una frase que hoy podemos afirmar que fue profética: “Hermano Salomón, llegaste beato, y en este monte te harás santo”. Luego, durante una misa los niños y la comunidad, oraron para pedir al Señor que el Beato Salomón fuera el protector de los niños y jóvenes de las casas y de toda la zona rural. Este pudiera ser el motivo que explicaría por qué la niña María Alejandra sobrevivió tantas horas después de la mordedura de la serpiente, sin haber recibido el antídoto, a lo que los médicos tampoco hallaron explicación.

La niña María Alejandra Hernández D'agnese nació el 19 de junio del año 2002, es una niña integrante de la casa Hogar Santa María Goretti perteneciente a ASOPROGAR. Ella ingresó a esta institución en diciembre de 2005 junto a sus tres hermanos por encontrarse su familia en situación de alto riesgo social.

María Alejandra el día jueves, 06 de septiembre de 2007 en la tarde, cuando contaba con 5 años de edad, jugaba con los demás niños alrededor de la casa y fue picada por un animal, pero ni ella ni los demás niños supieron explicar qué había pasado y sólo dijo que la había "picado un bicho". Los cuidadores revisaron el área y no encontraron ningún animal. La marca que dejó el animalito en el tobillo izquierdo de la niña parecía una picada de bachaco "Trinitario" típico de la zona, que su picada duele un poco pero no pasa de ahí. Como el ambulatorio médico del lugar estaba cerrado en ese momento, al día siguiente en la mañana, viernes 07 de septiembre, se verificó que el pie estaba hinchado, se lleva a la niña al ambulatorio cercano para recibir atención médica y se le suministra un antialérgico vía intramuscular.

El día 08 de septiembre en la mañana al hacer la rutina de aseo personal a los niños la Hna. Karina Rincones, Directora de las Casas Hogar en aquel momento, se percata de que la niña tiene la pierna con muchos moretones y podía verse también el recorrido de las venas con una coloración negra, inmediatamente es trasladada a la Clínica Santa Sofía de Caracas, por la Hermana Karina y la Hermana Liliana López que en ese momento era postulante, en el camino comenzó a sangrar por la nariz y por la encía. Providencialmente unos días antes ASOPROGAR había hecho un convenio con esta clínica, motivo por el cual ingresaron a la niña inmediatamente tratando de hacer los estudios pertinentes para poder determinar el tipo de animal que la había picado, ya que la marca que había dejado "el bicho" se prestaba a confusión. Estando en la emergencia de la Clínica María Alejandra, seguía sangrando por la nariz y las encías, las enfermeras al tratar de tomar la muestra para hacer los estudios de sangre se les hacía muy difícil porque la sangre se coagulaba dentro de la jeringa, tenía los tiempos de coagulación alterados. Por fin se logró tomar una muestra y se pudo determinar que era el veneno de una serpiente lo que estaba causando tales daños. Ante la gravedad del caso, el médico de emergencias llama al médico pediatra de guardia y es la Dra. Nerlandia Pérez Santaella, quien determina que la causa de la enfermedad de la niña es por emponzoñamiento ofídico, pero no se sabía qué tipo de serpiente la había mordido, razón por la cual deciden aplicarle tratamiento con suero antiofídico polivalente. De la clínica se comunicaron con el Hospital Periférico de Coche "Dr. Leopoldo Terrero" uno de los pocos hospitales autorizado a suministrar y entregar el suero antiofídico, los doctores de esa entidad al saber el tiempo que la niña tenía de haber sido mordida por la serpiente (más de 48 horas), objetaron el envío de la dosis de suero que se estaba solicitando pues éste debe ser suministrado durante las siguientes 6 horas al emponzoñamiento ofídico.

La Hermana Karina al ver al doctor de la sala de emergencias notablemente preocupado, le pidió le explicara claramente lo que estaba pasando, el doctor le pidió que se sentara y luego de un suspiro y sin mirarla a los ojos le dijo: "lo que está pasando es que la niña se está muriendo, y será una muerte muy dolorosa pues le dará una pancreatitis, en caso de que sobreviva porque aún no me explico porque no ha muerto, por el tiempo que ha transcurrido desde que fue mordida,

parece que su cuerpo ha estado luchando con el veneno, es muy probable que haya que amputarle la pierna". Fueron unos instantes de profundo terror, ninguna de las dos opciones era deseada.

Momentos después y sin esperarlo, se recibe otra llamada del Hospital Periférico de Coche indicando que sí se podía ir a buscar el suero antiofídico, se agilizan los trámites, la Hna. María de Fátima Vieira actual Superiora General de la Congregación fue a buscar el suero, la niña fue ingresada en Terapia Intensiva y apenas llegó el suero se le empezó a suministrar la dosis máxima permitida, los médicos informaron que había que mantenerla monitoreada y que cada 8 horas durante 48 horas había que realizarle estudios de sangre para ir comprobando su evolución.

La Hermana Karina enseguida llamó al Presidente de ASOPROGAR, Sr. Ricardo Pinza, Monseñor Febres Cordero, y Hna. María Clara Vieira, Secretaria General de la Congregación, para avisar lo que sucedía a la niña. Mons. Febres Cordero quien estaba reunido en Consejo de Gobierno de la Asociación de Fieles Athletae Christi. Al recibir la llamada sobre la gravedad de la niña y la posibilidad del desenlace fatal, Monseñor le dijo, en medio del llanto y con palabras entre cortadas, "pídale a su Hermano Salomón" es de notar que la Hna. Karina no le tenía devoción al Hermano Salomón, sin embargo, se apoyó en la fe y confianza que ella sabía, que tanto Monseñor como la gente sencilla del lugar le tenían al Hermano Salomón. A esta petición Monseñor Febres-Cordero mandó buscar a todos los niños de las Casas Hogar y junto con los Atletas de Cristo presentes, se fueron a orar en la Ermita. Frater Jhandy Caraballo, quien era responsable de la Fraternidad Athletae Christi del lugar, se encargó de buscar y avisar a la gente de la zona rural, los cuales acudieron de inmediato al llamado, así pues todos en la Ermita de la Eucaristía, hincados y con una fe inquebrantable, con la humildad que les es característica a los pobres y con la inocencia propia de los niños, de rodillas y con los brazos en cruz frente a la imagen del Hermano Salomón oraron por la vida de María Alejandra. Por otra parte, los miembros de ASOPROGAR pertenecientes, algunos a los Cursillos de Cristiandad, también se unieron junto a sus familias para pedir la curación de la niña por intercesión del Hermano Salomón. En cuanto a las Siervas del Santísimo la Hna. Karina hizo una llamada a la Hna. María Clara Vieira, quien hasta hace poco había sido Superiora de la Casa Hogar y recientemente había sido elegida como Secretaria General de la Congregación, pidiéndole que avisara a todas las Hermanas que rezaran por la salud de la niña por intercesión del Hermano Salomón, que es a quien le estaban pidiendo los niños. Así pues, la Hna. María Clara dio esta indicación a todas las Hermanas de la Congregación con la autorización de Madre Laura del Carmen Díaz, Superiora General de la Congregación para ese momento. Esto generó un movimiento espiritual, se congregó una comunidad orante muy fuerte, para pedir a Dios que permitiera, por intercesión del Beato Mártir Hermano Salomón, que la niña María Alejandra se salvara y recuperara su salud.

Los niños de las Casas Hogar, los Athletae Christi, los miembros de ASOPROGAR, la Congregación de Siervas del Santísimo Sacramento y la gente de la zona rural de El Hatillo, se unieron en oración por esta intención. Por su parte las Hermanas Karina y Liliana se turnaban para salir a llorar mientras la otra se quedaba con la niña que jugaba apaciblemente con un peluche en su mano mientras veía muñecos animados en la televisión.

Al equipo de médicos que estaban atendiendo a la niña, se incorporó el Dr. Jaime Torres Rojas, infectólogo especialista en enfermedades tropicales e infecciosas y Director para el momento, del Instituto de Medicina Tropical de la Universidad Central de Venezuela. Algo que preocupaba mucho a los especialistas era la ausencia de pulso arterial en el tobillo izquierdo y decidieron solicitar un eco arterial, para determinar los daños circulatorios que pudiesen causar necrosis de tejidos. La noche del 08 de septiembre del 2007, se le hizo una exploración doppler vascular en ambas piernas para determinar si había algún problema circulatorio que pudiese comprometer el miembro izquierdo causando necrosis de tejidos y riesgo de amputación. El resultado... Ningún daño arterial, no es necesario amputar, esta fue la primera buena noticia... pero aún quedaban los daños en la pierna y no se sabía con precisión si el veneno había afectado algunos órganos vitales que pudiesen comprometer la salud y vida de la niña. Paradójicamente la niña nunca se quejó de dolor, estaba tranquila, se fue notando en ella rápida mejoría, el sangrado se detuvo, la pierna comenzó a desinflamarse y volver a su color original, pero el resultado de los estudios que le hacían cada 8 horas no era alentador, los valores en sangre estaban muy por debajo de los normales y no concordaban con la mejoría externa que se evidenciaba en la niña.

Las oraciones continuaron, los médicos informaron que al tomar la última muestra en sangre del 09 de septiembre y ver los resultados tomarían la decisión de aplicar otra dosis de suero antiofídico. Después de tomar la muestra, le dijeron a la Hna. Karina que si los resultados de laboratorio eran similares a los anteriores había que dirigirse al hospital periférico de Coche a buscar otra dosis de suero antiofídico. Pero ¡oh sorpresa! el resultado de este último estudio indicaba que los valores se estaban normalizando...la segunda buena noticia. A mediodía del 10 de septiembre los médicos estaban sorprendidos, los valores en sangre eran normales, el trastorno de coagulación estaba superado y la pierna estaba desinflamada, solo quedaban algunos signos de coloración violácea. Durante el 11 de septiembre, día de la Patrona de Venezuela, la Santísima Virgen de Coromoto, María Alejandra permaneció hospitalizada porque tenía que terminar el tratamiento de antibióticos, pero estaba fuera de peligro y recuperada. El 12 de septiembre fue egresada de la Clínica Santa Sofía completamente sana, lo que parecía imposible fue un hecho, la niña regresaba devuelta a sus hermanos y a la Casa Hogar con vida y con sus dos piernitas.

La alegría y el alboroto de los niños al recibir a su hermanita fueron indescriptibles, así como la alegría de todos. El domingo siguiente se realizó la misa en la Ermita de la Eucaristía en acción de gracias por la vida de María Alejandra, a la que asistieron un gran número de personas, muchos contaban cómo habían pedido al Hermano Salomón e incluso contaban las promesas que habían hecho al hermano Salomón para que María Alejandra se salvara.

Este hecho, fue llevado a finales del 2009 a Roma y consultado al Hermano Rodolfo Meoli, Postulador General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En octubre del 2010, cumplidos los estudios preliminares, se presentó ante Su Eminencia el Cardenal Jorge Uroza Savino, Arzobispo de Caracas, la solicitud de apertura de un Proceso Canónico para investigar el "supuesto hecho milagroso atribuido a la intercesión del Beato Hermano Salomón". La Investigación se desarrolló entre el 19 de enero y el 30 de septiembre del 2011. Posteriormente, en octubre del mismo año, se inició la fase romana del proceso, la cual concluyó el 09 de mayo del

2016 con la autorización del Santo Padre, Papa Francisco, para que la Congregación de las Causas de los Santos, promulgase el decreto de canonización. Luego, el 20 de junio pasado, durante el Consistorio Ordinario Público presidido por el Papa Francisco, se hizo el anuncio que la canonización ha sido fijada para el 16 de octubre del 2016.

Después de un acontecimiento así no queda sino la certeza de lo pequeños que somos, de saber que nuestra vida está en manos de Alguien que nos supera, y nos supera en amor y misericordia. Un amor y una misericordia capaces de desviar y contradecir todas las leyes humanas y naturales. Un amor de Padre Bueno que se dona atendiendo la oración y la fe de sus hijos y sobre todo por la fe de sus hijos más pequeños y más humildes.

Quizá nunca alcancemos a comprender la magnitud de este milagro, pero a través de este hecho extraordinario y sin explicación científica, podemos vislumbrar la Gloria de Dios y su Gloria está donde está su corazón y su corazón está donde están los más pequeños. Tal vez por eso, este milagro realizado por la intercesión del Beato Hermano Salomón, tiene como protagonista a una niña desfavorecida y como testigos a una comunidad campesina sencilla y humilde que unidos en la oración y el trabajo con varias instituciones de la Iglesia, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos comprometidos, que han trabajado para dar a conocer la Buena Nueva y que sólo buscan el bien de los más pobres y necesitados.

Este milagro nos ha enseñado la importancia de trabajar en conjunto, para que la gracia de Dios se derrame en todo su esplendor sobre la humanidad, pues consideramos que el trabajo mancomunado de Mons. Febres-Cordero, los Athletae Christi, ASOPROGAR, los niños y personal de las Casas Hogar, la gente que vive en la zona fieles devotos del Hermano Salomón, las Hermanas Siervas del Santísimo Sacramento y los Hermanos de la Salle, es lo que ha permitido que esta curación que no tiene explicación científica, haya sido reconocida como “milagro operado por Dios por intercesión del Beato mártir Salomón Leclercq”.

Nunca nos alcanzará la vida para agradecer a Dios y a la valiosa intercesión del Hermano Salomón este regalo concedido, pero vaya nuestro humilde GRACIAS por fijarse en nuestra pequeñez.

María Alejandra actualmente tiene 14 años y los estudios que se le han hecho revelan que está completamente sana y que la mordedura de la serpiente no dejó ninguna secuela en su organismo.